



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL Nº 14

30 DE JUNIO DE 2020

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
57	2017-00403	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	I.E.T. "LUCAS CABALLERO CALDERÓN"	SANDRA MIREYA OTALORA ARAQUE	26/06/2020	REQUIERE A SOLICITANTE PARA QUE PRESENTE CERTIFICACIÓN O DOCUMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el TREINTA (30) de JUNIO de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electronico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/2020n1>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario